



## PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

EXPEDIENTE SAC: 10301338 - COMPAÑIA ARGENTINA DE GRANOS S.A - CONCURSO PREVENTIVO

RIO CUARTO, 25/09/2025. **Proveyendo a la presentación efectuada por el Dr. Carranza:** Téngase presente lo informado por la deudora en relación a: 1) Pago de contado de créditos verificados con privilegio especial y general de ARCA; 2) Pago mediante opción C de la propuesta de la deuda quirografaria a ARCA; 3) Pago de contado de deuda verificada de: Municipalidad de Bahía Blanca; Municipalidad de Olavarría; Dirección General de Rentas de San Miguel de Tucumán y Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe; 4) Pago mediante opción C de la propuesta, de la deuda con el Ministerio de Desarrollo Productivo y de SENASA; 5) Gestión para el acogimiento de planes de pago en relación a: Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Rentas de La Pampa, y; 6) Téngase presente lo informado en relación a la negociación en curso respecto el rubro tasa de justicia. Otórguese el plazo de quince (15) días a los fines de que acompañe el plan de pagos al que arribe. Notifíquese.

Texto Firmado digitalmente por:

**MARTINEZ Mariana**

JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

Fecha: 2025.09.25

**RODRIGUEZ Raul Francisco**

PROSECRETARIO/A LETRADO

Fecha: 2025.09.25